



RESOLUCION No. 002-AD-91

Lima, 04 de ENERO de 1991

Visto el Oficio N°004-FPT-90, presentado por la Federación Peruana de Tenis ;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al IPD autorización oficial para que su delegación deportiva participe en el Circuito COSAT (Zona Norte), Bucaramanga-COLOMBIA y Guayaquil-ECUADOR, que se realizará entre el 7 y 20 de Enero de 1991 ;

Que, corresponde al IPD autorizar la participación de representaciones deportivas nacionales en eventos que se efectúen en el extranjero ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional ;

De conformidad con el inciso 12) del Art.9° y Art.77° del Decreto Legislativo N°328 - Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-86-ED de 13.03.86 ; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Tenis para que su delegación deportiva integrada por JUAN LUIS VERA ACAYTURRI, FORTUNATO DE ORBE GOSO PIEDRA, HECTOR LIENDO OVIEDO (Deportistas) y LILIAN ACAYTURRI DE VERA (Delegada) participen en el Circuito COSAT (Zona Norte), Bucaramanga-COLOMBIA y Guayaquil-ECUADOR, que se realizará entre el 07 y 20 de Enero de 1991.

Artículo 2° .- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°07-86-ED de 13.03.86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209, del impuesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N° 22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo N°554 y normas-modificadorias contenidas en el Decreto Supremo N°056-90-EF de 25.02.90.

Artículo 3° .- El costo que ocasione la indicada participación afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Tenis - RECURSOS PROPIOS.

Artículo 4° .- Al término del indicado Circuito, la Federación Peruana de Tenis tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,



EDUARDO SCHIANTARELLI SORMANI VICE - PRESIDENTE Consejo Nacional del Deporte

RCN/DINADAF EBV/rrv Exp. N°0026

Antecedentes Res. N° 002-AD-91

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: 04.01.91 FED.PER.TENIS	NUMERO 00026
	of. 004-90-FPT de 02.	REF. .91

Fecha de INGRESO: 03-01-99

Hora: 1:10 PM

Numero de Folios: (12) 0005.

Registrado por: ANTECED

ASUNTO:
Solicita ampliación de la Res. 854-AD-90, para la zona norte del circuito COSAT a favor de los Sres. Juan Vera, Fortunato de Orbegoso y Héctor Liendo. y Sra. Liliana Acayturri.

Pase a :

Remitido por :

Recibido por :

<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 00026 No. de Folio
<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
<input type="checkbox"/> AUTORIZACION.	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	

Fecha _____ **Hora** _____

Observaciones: _____

5

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: <i>Res. N° 002-AD-91</i> 04.01.91 FED. PER. TENIS		NUMERO REF.	
Fecha de INGRESO:		ASUNTO: <i>Of. 004-90-FPT de 02.1.91</i>			
Hora: <i>03-01-91</i>		Solicita ampliación de la Res. 854-AD-90, para la zona norte del circuito COSAT a favor de los Sres. Juan Vera, Fortunato de Orbegoso y			
Numero de Folios: <i>1-10/11</i>		Héctor Liendo, y Sra. Lilliana Acayturri.			
Registrado por: <i>(10) 9000.</i>		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.	
Pase a: <i>Antonio</i>		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Remitido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		No. de Folio	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		Observaciones:	
Fecha		Hora		5	

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.	
Remitido por: <i>OTDA</i>		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por: <i>SEF</i>		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		Observaciones: <i>Resolución N° 002-AD-91</i>	
Fecha		Hora		4	

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.	
Remitido por: <i>D.E.N.</i>		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por: <i>OAT</i>		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		Observaciones:	
Fecha		Hora		3	

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.	
Remitido por: <i>O.A.S.</i>		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por: <i>DINADAF</i>		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		Observaciones:	
Fecha		Hora		2	

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.	
Remitido por: <i>SR. CREMER/DINADAF</i>		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por: <i>OTD</i>		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		Observaciones:	
Fecha		Hora		1	



FEDERACION PERUANA DE TENIS

TELF. 249979
CASILLA 2243
LIMA - PERU

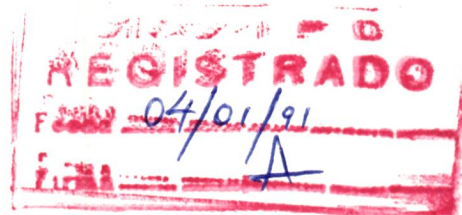


DEL DEPORTE
Mesa de Partes
FOLIO No 01
1220

OF. N° 00490-FPT.-

Lima, 02 de Enero de 1991.

Señor
Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de Deportes
PRESENTE.-



Estimado Señor:

Una vez mas solicitamos a Ud. su gentil colaboración por medio de concedernos una Ampliación de la Resolución N°854-AD-90 para la Zona Norte del Circuito COSAT a favor de nuestros siguientes deportistas:

- JUAN LUIS VERA ACAYTURRI - 14 años
- FORTUNATO DE ORBEGOSO PIEDRA - 16 años
- HECTOR LIENDO OVIEDO - 16 años
- Acompañante..... - Sra. Lilian Acayturri de Vera

Los referidos jugadores participarán en los siguientes Torneos de la Zona Norte:

Enero: 91		
07-13	Copa Avianca	Colombia-Bucaramanga
14-20	Copa Ecuador	Ecuador -Guayaquil

Adjuntamos los documentos que se requieren.

Asimismo, informamos a Ud. que la asistencia a dichos Torneos será cubierta con Ingresos Propios de ésta Federación.

Sin otro particular y agradeciendo su gentil colaboración para con nuestra disciplina deportiva, hago propicia la ocasión para saludarlo.

Muy atentamente,

FEDERACION PERUANA DE TENIS

YOLVI SENNO SALAZAR
PRESIDENTE

YSS/mt.



FEDERACION PERUANA DE TENIS

TELF. 249979
CASILLA 2243
LIMA - PERU

INFORME ECONOMICO

Ruta: Lima-Colombia(Bucaramanga) Ecuador (Guayaquil) Lima

01 pasaje \$ 663.=

04 pasajes \$ 2,652.=

Alojamiento

15 dias x 4 personas x \$20.= \$ 1,200.-

Alimentación

15 dias x 4 personas x \$20.= \$ 1,200.-

Otros

Taxi 100.-

TOTAL..... \$ 5,152.=
=====

Lima, 02 de Enero 1991.



CESAR VILLARAN FERREYROS

C. M. P. 7535
Enfermedades Respiratorias

DEL DEPORTA

Documento

PALEO

No

03

725

Rp.

El presente documento Certifica que la Sra. : Lilian Acayturri Vera, se encuentra en buen estado físico hasta el día de hoy y por lo tanto puede participar en competencias y/o viajar.

Lima, 02 Enero-91


CESAR VILLARAN FERREYROS
C.M.P. 7535

CLINICA RICARDO PALMA
AV. JAVIER PRADO ESTE 1038
SAN ISIDRO

CONSULTORIO 41-6064 ANEXO 277
EMERGENCIAS 24 HORAS 632233
632244

CESAR VILLARAN FERREYROS

C. M. P. 7535
Enfermedades Respiratorias

DEL DEPORTE

Requisito Documentado
PALMA No 04
Cruce

Rp.

El presente documento Certifica que el menor : HECTOR LIENDO, se encuentra en buenas condiciones físicas y por lo tanto puede participar en Campeonatos y/o viajar.

Lima, 02 Enero 1991



CESAR VILLARAN FERREYROS

C.M.P. 7535

CLINICA RICARDO PALMA
AV. JAVIER PRADO ESTE 1038
SAN ISIDRO

CONSULTORIO 41-6064 ANEXO 277
EMERGENCIAS 24 HORAS 632233
632244

CESAR VILLARAN FERREYROS

C. M. P. 7535
Enfermedades Respiratorias

Permiso Documentado
DULO H. 05
Suiza

Rp.

El presente documento Certifica que el Señor: Jorge Luis Jaramillo se encuentra en buenas condiciones físicas hasta el día - de hoy, por lo tanto puede participar en competencias y/o realizar viajes.

Lima, 02 Enero-91



CESAR VILLARAN FERREYROS
C.M.P. 7535

CLINICA RICARDO PALMA
AV. JAVIER PRADO ESTE 1038
SAN ISIDRO

CONSULTORIO 41-6064 ANEXO 277
EMERGENCIAS 24 HORAS 632233
632244

CESAR VILLARAN FERREYROS del DEPORTE

C. M. P. 7535
Enfermedades Respiratorias

Exento Documentado
FOLIO No. 06
Jes

Rp.

El presente documento Certifica que el niño Juan Luis Vera, se encuentra hasta el día de hoy en buenas condiciones físicas y por lo tanto puede participar en competencias y/o realizar viajes.

Lima, 02 Enero-91



CESAR VILLARAN FERREYROS
C.M.P. 7535

CLINICA RICARDO PALMA
AV. JAVIER PRADO ESTE 1038
SAN ISIDRO

CONSULTORIO 41-6064 ANEXO 277
EMERGENCIAS 24 HORAS 632233
632244

FEDERACION PERUANA DE TENIS
 RANKING NACIONAL DE MENORES AL 01-01-91 CATEG. 14 VARONES SINGLES

UB	APELLIDOS Y NOMBRES	F.NAC	04-90	05-90	06-90	TOTAL
1	VERA JUAN L.	17-04-77	(75)	120	91	211
2	QUEVEDO ISRAEL	09-09-77	-	75	58	133
	TAROZONA JUAN M.	25-06-77	58	-	75	133
	SIUCHO GERARDO	12-03-77	-	75	58	133
5	ANDERSON GONZALO	07-02-79	66	58	(-)	124
6	LIENDO JUAN CARLOS (TAC)	07-04-77	58	(-)	58	116
7	LOAYZA RENATO (TACNA)		-	-	75	75
8	BAKE RODOLFO	13-07-79	-	58	-	58
	DEMICHELLI PIERO	16-04-79	-	58	-	58
	DE MARZO ALESSANDRO	15-10-79	-	-	58	58



FEDERACION PERUANA DE TENIS
 RANKING NACIONAL DE MENORES AL 01-01-91 CATEG. 16 VARONES SINGLES

UB	APellidos y Nombres	F. NAC	04-90	05-90	06-90	TOTAL
1	PABLO FERNANDEZ	19-05-75	133	-	133	266
2	TORJ. CARLOS	04-07-76	106	133	-	239
3	ZIZOLD ARTURO	25-02-75	-	120	91	211
4	NARANJO ESTEBAN	25-01-75	75	106	(58)	181
5	VILDOSO OSWALDO (ILO)	02-10-75	(-)	91	75	166
6	DE ORBEGOSO FORTUNATO	14-09-75	75	-	75	150
7	JINENEZ RAUL	06-05-74	58	75	-	133
	DAVILA PIO	22-01-75	75	58	-	133
	RODRIGUEZ LUIS	24-01-76	(-)	58	75	133
10	BARRANTE LUIS (TR)	01-06-76	(-)	56	58	116
	LIENDO HECTOR (TACNA)	23-01-75	(-)	58	58	116
12	HERNANDEZ JOSE M.	24-05-76	-	75	-	75
13	ZURIGA MARCO (TACNA)		-	-	58	58
	ROCHETTI GUISEPPI (TACNA)		-	-	58	58
	RIVERA MARTIN (AREQUIPA)		-	-	58	58
	MIRIECK ALDO (TACNA)		-	-	58	58





LIGA DISTRITAL DE TENIS
TRUJILLO

TRUJILLO, 22 de Diciembre de 1,990

DEL DEPORTO
FEDERACION PERUANA DE TENIS
SECRETARIADO No. 09
29
INGRESADO

Señores
Federación Peruana de Tenis
Campo de Marte
JESUS MARIA

L I M A

De nuestra mayor consideración:

Nos es grato solicitar a Uds. se sirvan inscribir a nuestros jugadores que a continuación detallamos en el circuito COSAT, en los siguientes países, Colombia, Ecuador y Chile.

Sugadores:

FORTUNATO DE OBREGOSO CATEGORIA 16 Años
LUIS M. BAANANTE CATEGORIA 16 Años

Para el Perú a :

JORGE LUIS JARAMILLO BAANANTE CATEGORIA 18 Años

Agradeciendo por su atención a la presente, quedamos,

De Uds. Muy Atentamente

LIGA DISTRITAL DE TENIS
DE TRUJILLO


EDMUNDO JARAMILLO O.
PRESIDENTE

Lima, 17 de diciembre de 1990

Señor Ingeniero
Yolvi Senno
Presidente de la Federación Peruana de Tenis
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para solicitarle a nombre del menor Hector Liendo Uviedo su inscripción en el Campeonato Internacional Circuito COSAT, categoría 16 años en los países de Ecuador, Colombia, Perú, Chile, Argentina y Brasil, 1991.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que le merezca la presente quedo de Ud.

Muy Atentamente



Dr. Jesús Fernández U.

Nota.- El menor Hector Liendo está inscrito en la Liga de Tenis de Tacna.

INFORME TECNICO

TORNEO : CIRCUITO COSAT -
SEDES : VENEZUELA-COLOMBIA-ECUADOR-PERU
FECHAS : 31 DICIEMBRE - ENERO 27- 1990

Una vez mas la Confederación Sudamericana de Tenis, organiza el Circuito de Tenis denominado "Carlos Gabriel de Figueredo".

Este Circuito cuenta con una gran afluencia de jugadores (as) que provienen de diversas partes del mundo, - algunos hacen todo el circuito en forma completa y otros sólo algunas sedes.

El circuito se divide en tres categorías : 14, 16 y 18 años tanto en Damas y en Varones y en dos zonas la Zona Norte y la Zona Sur.

El atractivo de éste circuito sin lugar a dudas lo constituye el alto nivel de juego y el puntaje para el Ranking Cosat-FIT. En la categoría de 18 años, los jugadores y jugadoras que obtienen los tres primeros lugares - (de acuerdo a su actuación a través de todo el Circuito) se hacen acreedores a una Beca otorgada por la Federación Internacional de Tenis para el Circuito Europeo .

En 1990, nuestra jugadora Carla Rodriguez participó en el circuito europeo. Esperemos que para 1991, podamos contar con representantes en Europa.

Agradecemos desde ya el apoyo que pueda brindar el IPD a nuestros jugadores,.

Lima, 30 Noviembre-1990





1917

CIRCOLO SPORTIVO ITALIANO SOCIETA CANOTTIERI "ITALIA"

1986



1904

Pueblo Libre, 27 de Diciembre 1990

Señores

Federación Peruana de Tenis. Atención Sr. Yolvi Senno

PRESENTE.

Estimados señores:

No es muy grato dirigirnos a ustedes para presentar al joven JUAN LUIS VERA ACAYTURRAY, jugador de nuestra institución, actualmente Rankeado en el Primer Lugar (1) en la categoría de 14 años.

Siendo su anhelo participar en el Circuito COSAT- Norte-Sur mucho agradeceremos a ustedes se sirvan tomarlo en consideración, ya que cuenta necesarias para un futuro promisor del Tenis peruano.

Agradeciendole por anticipado la acogida a la presente, aprovechamos de esta oportunidad para saludarlos muy atentamente.

CIRCOLO SPORTIVO ITALIANO
SOCIETA CANOTTIERI "ITALIA"



Acompañante : Sra. Lillian Vera A.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería

TESORERÍA

APLICACION	INTIS
Semred	
Exámen Médico	
CEDE	
Carnet - Constanca - Certificado	
Alquiler de Auditorio, Salas de las Americas	
Autenticación	
Alquiler de Bares y Kioskos	
Alquiler de Losas Deportivas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de vehículos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
Ingreso de Personas	
Derecho de Trámite (21 PERSONAS)	S/M. 2.20
Servicio de Télex y Teléfono	
Alquiler de Locales Deportivos	
Copias Xerox	
Ambulantes	
1% Donaciones	
Donaciones	
Devoluciones	
Ventas de Libros y Folletos	
Otros Ingresos - Especificar	
TOTAL II.	S/M. 2.20

RECIBO N° 0032 -91

He recibido de: F. P.

DE TENNIS

La suma _____

Intis

Para aplicar en las cuentas que se detallan.

Lima, 03 de 01 de 1994



Sello y Firma del Tesorero

Observaciones: